



Gobernación Provincial de Chañaral



CUENTA PÚBLICA

PARTICIPATIVA

2018

#ChileLoHacemosTodos

Gobernación Provincial de Chañaral

Considerando que el Programa de Gobierno 2018 – 2022 del Presidente Sebastián Piñera Echenique tiene como principal objetivo “potenciar la participación ciudadana, abrir espacios para promover y desarrollar la solidaridad entre las personas y apoyar y fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil”, a continuación presentamos un Informe de Cuenta Pública, el cual da cuenta de los hitos y temas más relevantes de este primer año de gestión gubernamental en la Provincia de Chañaral por parte del Ingeniero en Medio Ambiente y Recursos Naturales Ignacio Urcullú Clement-Lund como Gobernador de la Provincia de Chañaral, región de Atacama.

En este primer año, destinado a recuperar la unidad y confianza para volver a generar el progreso social y económico que la provincia necesita, su gestión se ha centrado fundamentalmente en la dejar atrás la emergencia vivida los años 2015 y 2017 y generar las condiciones para concretar la tan anhelada reactivación y diversificación de la economía local y, con ello, mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunas de Chañaral y Diego de Almagro y sus respectivas localidades.

La Cuenta Pública Participativa es un espacio de conversación y diálogo deliberativo entre la autoridad, en este caso el Gobernador Ignacio Urcullú, y representantes de la sociedad civil respecto del desempeño y las acciones realizadas durante el año calendario por el órgano administrativo -la Gobernación Provincial de Chañaral- y la programación de actividades, metas y objetivos propuestos para el año en curso.

Esto, en cada una de las áreas que conforman su ámbito de acción: Extranjería, Seguridad Pública, Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social, Gobierno en Terreno, Comité Técnico Asesor, entre otras múltiples tareas.

- I. Principales logros alcanzados durante 2018
 1. Convenios

Los convenios celebrados por la Gobernación Provincial de Chañaral son los siguientes:

- a. Convenio deportivo denominado “Copa #LosNiñosPrimero - Gobernación de Chañaral” suscrito entre Instituto Nacional de Deportes (IND) Región de Atacama y la Gobernación Provincial de Chañaral, el cual se suscribió el 26 de noviembre de 2018, por un monto de cuatro millones 670 mil 614 pesos y cuyo objetivo es crear condiciones necesarias para promover, fomentar y desarrollar actividades físicas y deportivas en niños y niñas menores de 15 años, en la provincia de Chañaral. Asimismo, el convenio benefició en forma directa a 120 niños y niñas menores de 15 años, de la Provincia de Chañaral, y de forma indirecta a las familias de los participantes en el proyecto deportivo, teniendo como principal eje la promoción de la actividad física a través de un campeonato de fútbol.
- b. Convenio deportivo denominado “Implementación #LosNiñosPrimero - Gobernación de Chañaral” suscrito entre el Instituto Nacional de Deportes (IND) Región de Atacama y la Gobernación Provincial de Chañaral, el cual se suscribió el 27 de noviembre de 2018, por un monto de 479 mil pesos y cuyo objetivo fue crear condiciones necesarias para promover, fomentar y desarrollar actividades físicas y deportivas en niños y niñas menores de 15 años, en la Provincia de Chañaral. Dicho convenio benefició en forma directa a 120 niños y niñas menores de 15 años y, de forma indirecta, a las familias de los participantes en el proyecto deportivo, teniendo como principal eje la promoción de la actividad física a través de la entrega de implementación deportiva.
- c. Convenio denominado “Convenio de Colaboración entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y Gobernación de Chañaral” suscrito entre el Servicio Nacional de Adulto Mayor Región de Atacama y la Gobernación Provincial de Chañaral, el cual se suscribió el 04 de enero de 2018, por un monto de 580 mil pesos y cuyo objetivo es apoyar el desarrollo del concurso de iniciativas autogestionadas por parte de organizaciones de adultos mayores de las comunas de Chañaral y

Diego de Almagro. El citado convenio benefició en forma directa a 15 organizaciones postulantes, con un total aproximado de 300 socios, teniendo como principal eje la facilitación en la participación de organizaciones sociales de adultos mayores a los fondos concursables de SENAMA.

- d. Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto “Programa de fortalecimiento a la gestión provincial del sistema intersectorial de protección social” con la Gobernación Provincial de Chañaral. Convenio de transferencia de recursos suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia y la Gobernación, el cual se suscribió el 22 de febrero de 2018, por un monto de 18 millones 699 mil 416 pesos y cuyo objetivo es la transferencia de recursos para la ejecución del programa de Apoyo, Monitoreo y Supervisión de la Gestión Territorial. Cabe señalar que el convenio no tiene beneficiarios directos, sino que comprende la gestión de redes de los programas que comprenden el sistema intersectorial de protección social.

2. Gobierno en Terreno

- a. Fecha ejecución GET: 14 de febrero de 2018

- Comuna: Chañaral
- Localidad: Balneario Flamenco
- N° servicios participantes: 8
- N° de atenciones: 300

- b. Fecha ejecución GET: 19 de febrero de 2018

- Comuna: Chañaral
- Localidad: Playa Las Piscinas
- N° Servicios participantes: 7
- N° de atenciones: 271

- c. Fecha ejecución GET: 23 de febrero de 2018

- Comuna: Chañaral
- Localidad: Playa El Caleuche
- N° servicios participantes: 7
- N° de atenciones: 260

- d. Fecha ejecución GET: 7 de marzo de 2018

- Comuna: Diego de Almagro
- Localidad: El Salvador
- N° servicios participantes: 7
- N° de atenciones: 200

- e. Fecha ejecución GET: 18 de abril de 2018

- Comuna: Chañaral
- Localidad: El Salado
- N° servicios participantes: 15
- N° de atenciones: 242

- f. Fecha ejecución GET: 16 de mayo de 2018

- Comuna: Diego de Almagro
- Localidad: Inca de Oro
- N° servicios participantes: 20
- N° de atenciones: 279

- g. Fecha ejecución GET: 20 de junio de 2018

- Comuna: Chañaral
- Localidad: Balneario Flamenco
- N° servicios participantes: 15
- N° de atenciones: 156

- h. Fecha ejecución GET: 25 de julio de 2018

- Comuna: Diego de Almagro
- Localidad: Diego de Almagro
- N° Servicios participantes: 14

- N° de atenciones: 218
- i. Fecha ejecución GET: 03 de agosto de 2018
 - Comuna: Chañaral
 - Localidad: Chañaral
 - N° servicios participantes: 6
 - N° de atenciones: 117
- j. Fecha ejecución GET: 12 de septiembre de 2018
 - Comuna: Diego de Almagro
 - Localidad: Diego de Almagro
 - N° servicios participantes: 19
 - N° de atenciones: 401
- k. Fecha ejecución GET: 24 de octubre de 2019
 - Comuna: Chañaral
 - Localidad: Chañaral
 - N° servicios participantes: 22
 - N° de atenciones: 329
- l. Fecha ejecución GET: 28 de noviembre de 2019
 - Comuna: Diego de Almagro
 - Localidad: El Salvador
 - N° servicios participantes: 12
 - N° de atenciones: 118

Se ejecutaron 12 plazas ciudadanas en el año 2018 abarcando la totalidad de la Provincia de Chañaral, tanto en las comunas urbanas y localidades rurales, generando en totalidad 22 servicios participantes durante la ejecución de los “Gobierno En Terreno”, logrando en el año abarcar a dos mil 981 atenciones. El Monto ejecutado (devengado) del presupuesto asignado para la ejecución de actividades de Gobierno al 30 de octubre de 2018 fue de dos millones 80 mil 240 pesos. Mientras que el monto transferido desde el Departamento de Finanzas el año 2018 fue de tres millones 280 mil 240 pesos.

3. Comité Técnico Asesor

El Comité Técnico Asesor (CTA) es el espacio de coordinación intersectorial de los Servicios Públicos presentes en la Provincia, convocado por el gobernador de Chañaral. Su objetivo es definir metas articuladamente para responder a las necesidades locales y avanzar hacia un desarrollo provincial. “Plan Anual de Metas” bajo los ejes programáticos a través del funcionamiento de los Plenarios y de los Subcomités:

- a. Seguridad Ciudadana enmarcado en la colaboración a través de programas de seguridad pública con servicios y policías, disminuyendo la percepción de inseguridad en la comunidad.
- b. Fomento Productivo enmarcado en colaborar en la visibilización de las ofertas programáticas de los servicios a través de los programas de fomento.
- c. Sistema de Protección Social (COTEP) enmarcado en coordinar mesas de trabajo temáticas de las distintas áreas de los servicios relacionados los departamentos sociales a través de los servicios públicos y los municipios.
- d. Migraciones, enmarcado en realizar jornadas educativas de la gestión migratoria a través de la coordinación con los servicios para capacitaciones a empleadores.
- e. Género: enmarcado en realizar actividades que creen consciencia sobre los desafíos que existe en el país en cuanto a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

El 2018 la autoridad estableció la coordinación del Plan Anual de Metas bajo los ejes programáticos del CTA a través de los Subcomités de Seguridad Ciudadana, Fomento Productivo, Protección Social, Migraciones y Género.

A través del funcionamiento de los Plenarios y Subcomités del Comité Técnico Asesor, se ha logrado la concreción, y su respectivo seguimiento, de 58 compromisos con énfasis territorial. Todos ellos con 100 por ciento de realización en las comisiones de subcomités y plenarios, a las cuales asisten todos los titulares de servicios o encargados de áreas, a través de la realización de 23 reuniones de subcomités con 05 plenarios realizados, que permitió ejecutar trabajo en terreno junto a los servicios públicos, las policías y la comunidad, con amplia cobertura mediática, implementando acciones difundidas en materias como; Sistema Táctico de Operación Policial (S.T.O.P.) de Carabineros, Microtráfico Cero (MT0) de PDI, Estadio Seguro, Plan Verano Seguro, Fono Denuncia Seguro, Comités de Emergencias Provinciales, fiscalizaciones a locales nocturnos, botillerías, barrios comerciales, coordinación de servicios policiales en los distintos sectores de las comunas de Chañaral y Diego de Almagro y activa participación en los comités de protección civil y de seguridad de ambas comunas, además de la ejecución del simulacro de sismo y tsunami en la capital provincial y de remoción de masa en ambas comunas; además, la realización de “Gobiernos En Terreno” y Diálogos Ciudadanos cubriendo las necesidades y solicitudes de la comunidad, estampado de visas para la población migrante y difusión del cómo proceder en su tramitación.

Se suman visitas en terreno a los Barrios de Transición de Emergencia (BTE) de Chañaral, El Salado y Diego de Almagro. En esta materia, el punto de partida de la actual administración provincial dice relación con los efectos de los aluviones que afectaron a la zona y que aún se hacen sentir en la población y en el día a día de las comunas de Chañaral y Diego de Almagro, el cual ha motivado diarios esfuerzos por mejorar la calidad de vida de los habitantes de dichos BTE gracias al trabajo mancomunado con la Unidad de Gestión, Riesgo y Emergencia de la Subsecretaría del Interior, Intendencia y municipios. Ejemplo de ello es el trabajo desarrollado por el Departamento Social de la Gobernación Provincial, el que se tradujo en un catastro elaborado con el fin de determinar el número exacto de familias residentes en cada uno de los BTE -especialmente en la comuna de Diego de Almagro-; el número de familias hábiles e inhábiles y el número de casos que responden a los llamados “casos sociales”, es decir, que no necesariamente resultaron afectadas por los aluviones.

A ello se suma el trabajo directo con las familias residentes en los BTE de Diego de Almagro, El Salado y Chañaral, con quienes se ha establecido una relación de confianza que ha permitido, primero, conocer la realidad que viven cada una de ellas, los reales efectos de la tragedia y “ordenar la casa” a fin de dar solución a los problemas que los aquejan y resolver las irregularidades administrativas generadas y que han retrasado la verdadera y tan necesaria reconstrucción de la provincia.

Dicho trabajo ha puesto el foco en las personas afectadas, razón por la cual se han ejecutado acciones concretas y relevantes dirigidas por la Unidad de Gestión, Riesgo y Emergencia de la Subsecretaría del Interior tales como la jornada de concientización desarrollada en el mes de diciembre de 2018, la cual cumplió tres claros objetivos: primero, el describir cómo se irá desarrollando el proceso de cierre de cada uno de los barrios; que los vecinos y vecinas del barrio hagan buen uso del recurso agua; y brindar un momento de esparcimiento a las familias y, especialmente, a los niños y niñas que allí habitan.

En el mismo sentido, de suma importancia resultó la visita, en el mes de abril, de la Encargada Nacional de Reconstrucción del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Bernardita Paul, quien encabezó un Diálogo Ciudadano en el que también participaron el MOP Atacama y el municipio local para responder a las inquietudes de los vecinos y vecinas de Chañaral. Mismo trabajo en terreno se desarrolló en la comuna de Diego de Almagro.

De este modo, se pudo dar curso a distintas mejoras ampliamente esperadas por la comunidad, como las obras en el lecho del río en el sector industrial, así como en el sector de Villa 4 de Octubre y del BTE que a su vez permitieron habilitar la conectividad hacia esas zonas mediante la habilitación de puentes para el tránsito peatonal y vehicular, las que fueron iniciadas en el marco de la visita a la región del Ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine.

A ello se suma la anterior visita, en el mes de mayo, del Subsecretario del MOP, Lucas Palacios, quien encabezó una reunión de revisión del estado de los distintos proyectos en materia de obras públicas en la

zona, cita en la que estuvieron presentes autoridades regionales, los alcaldes y concejales de ambas comunas, dirigentes sociales y representantes de la comunidad local, con quienes se inició el trabajo para el desarrollo de un Plan Provincial de Reconstrucción.

A lo anterior se suma el trabajo desarrollado con el equipo regional del BTE, que desde la Intendencia Regional ha coordinado las acciones destinadas a materializar dicho proceso de cierre con actividades en terreno y reuniones tanto con SERVIU, para analizar cada uno de los casos, y con los alcaldes de ambos municipios. En el caso de Chañaral y El Salado, existen avances en cuanto a que se encuentran definidos los terrenos a los que serán trasladadas las familias inhábiles y la forma y condiciones de dicho traslado, así cómo se trabajará con los casos de las familias hábiles que hoy habitan en los BTE a fin de concretar una solución habitacional definitiva y, a su vez, permitir se desarrollen las obras para materializar la construcción de la segunda etapa del proyecto Condominio Oasis.

A este respecto, cabe destacar que en diciembre del 2018 se inició la ejecución de la obra construcción macrourbanización 26 de Octubre, Etapa II Chañaral, inversión sectorial de dos mil 694 millones de pesos aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Las obras presentan un avance físico del 10 por ciento y se estima su entrega para fines del año 2020. Anteriormente, en el mes de mayo, se entregaron las obras del Condominio Oasis de la localidad de El Salado, beneficiando a un total de 192 familias.

En otra áreas, destacan la participación de la Gobernación Provincial en inauguraciones de sedes y plazas de la provincia; entrega de computadores en los programas “Me conecto para aprender” y “Yo elijo mi PC” a los niños y niñas de las dos comunas; programas de vacunación y acciones en el marco de la Feria “Elige Vivir Sano” desarrollada en la localidad de Flamenco, comuna de Chañaral; la entrega de fondos a organizaciones sociales y sectores productivos del borde costero; capacitaciones a funcionarios en materia de Extranjería, de los programas desarrollados por el Departamento Social de la Gobernación, así como capacitaciones dictadas por profesionales de la Subdere en materia de Formulación y Evaluación de Proyectos.

A lo anterior se suman la difusión de políticas públicas, como proyecto de ley de migración y proceso de regularización migratoria; la Agenda Mujer; Sistema de Financiamiento Solidario de Educación Superior; proyecto Admisión Justa, entrega del Fondo Social Presidente de la República (FONDES) y el Fondo de Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior (ORASMI), entre otras acciones.

4. Extranjería y Migración

El departamento de Extranjería y Migración, dependiente de la Gobernación Provincial de Chañaral, tiene como objetivo principal el cumplimiento de la legislación vigente sobre materias aplicables conforme a la Ley de Extranjería y demás normas vigentes; todo dentro del ámbito de las atribuciones que le competen en atención a las facultades conferidas por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

El departamento tiene el propósito de analizar solicitudes de residencia y turismo, así como atender, informar y hacer entrega de la documentación relacionada a las solicitudes de permanencia definitiva y refugio; convocar, gestionar e informar las políticas públicas y programas de Gobierno impulsados por el Presidente Sebastian Piñera; el deber de atender al usuario de forma eficaz y humana, procurando siempre ser educadores sobre la gestión migratoria, derechos y deberes del extranjero. En tal sentido, destaca la implementación de una nueva Política Migratoria cuyo propósito es garantizar una migración segura, ordenada y regular, respetuosa de la legislación vigente y que esté acorde a los más altos estándares internacionales. Esto ha permitido, por ejemplo, terminar con el abuso de las visas de turismo como forma intencional de permanecer en forma irregular y abrir una puerta a quienes verdaderamente buscan desarrollarse y aportar al desarrollo de la provincia y del país.

El departamento de Extranjería y Migración tiene como principal logro haber cumplido con un 100% de rendimiento de la meta anual del tiempo de promedio de respuesta a la solicitud de residencia.

Durante el 2018 se organizaron talleres de gestión migratoria, para así capacitar a empleadores sobre la debida contratación de mano de obra extranjera, para que estos incentiven a los usuarios a mantener su regularidad; también se organizaron talleres a los servicios públicos que extienden su oferta a migrantes. En total se capacitaron a 50 personas en materia de gestión, 02 dirigentes se capacitaron y apoyaron en la difusión de la regularización migratoria y se les entregó material informativo a 05 servicios públicos.

A su vez se fortaleció la relación con las siete comunidades migrantes más significativas residentes en la provincia. Por ello, el quehacer del Departamento de Extranjería y Migración se sumó al trabajo que el Departamento Social de la Gobernación ha desarrollado con la población foránea, destacando las múltiples atenciones y gestiones desarrolladas a su favor y que bien se resumen en la Feria Gastronómica y Multicultural que el pasado 7 de septiembre, en el marco del Día Nacional del Migrante y como un anticipo a las celebraciones de Fiestas Patrias, la Gobernación Provincial llevó a cabo en Diego de Almagro.

Durante 2018, se registraron un total de 230 atenciones, siendo los migrantes de nacionales de Colombia los que concentraron el mayor número de éstas. En lo que va corrido del 2019, se registran un total de 61 atenciones, las que según nacionalidad se desglosan de la siguiente manera:

a. ARGENTINA	04
b. BELGICA	01
c. BOLIVIA	04
d. COLOMBIA	29
e. ECUADOR	01
f. MEXICO	01
g. PERU	03
h. REP. DOMINICANA	01
i. URUGUAY	02
j. VENEZUELA	14

En cuanto al tipo de trámites realizados durante el 2018, el desglose es el siguiente:

	Cantidad
• Beneficios	
• Total Inscripciones en regularización migratoria	52
• Total de visas solicitadas	230
• Total de visas otorgadas	224
• Total de visas rechazadas	01
• Permanencias definitivas entregadas	42
• Permisos de trabajo otorgados	423
• Autorización de trabajo como turista	14
- Indicadores	Total
- Tiempo promedio de respuesta a la solicitud de residencia	60 días
- Promedio de usuarios atendidos por día.	20
- Tasa de crecimiento de solicitudes de visa con respecto al 2017	1%
- Tasa de crecimiento de permanencias definitiva con respecto al 2017	0%

5. Programa de Fortalecimiento a la gestión Provincial y Protección Social

En cuanto a este programa se ejecutaron 08 Comités Técnicos Provinciales, relacionados con los Subsistemas de Seguridades y Oportunidades, Chile Crece Contigo y Apoyo y Cuidados.

- a. Registro Social de Hogares:
 - Fecha ejecución: 18 de julio de 2018
 - Temática: Registro Social de Hogares: Cálculo de la Calificación Socioeconómica y Trámites Asociados

- Participantes: 17
 - Fecha ejecución: 25 de julio de 2018
 - Temática: Beneficios Estudiantiles y Registro Social de Hogares
 - Participantes: 13
 - b. Chile Crece Contigo:
 - Fecha ejecución: 18 de julio de 2018
 - Temática: Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo: Gestión de alertas
 - Participantes: 14
 - Fecha ejecución: 23 de agosto de 2018
 - Temática: Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo: Gestión de alertas
 - Participantes: 15
 - c. Programa Familias y Convenios Nacionales:
 - Fecha ejecución: 14 de junio de 2018
 - Temática: Programa Familias y Convenios Nacionales
 - Participantes: 16
 - Fecha ejecución: 06 de septiembre de 2018
 - Temática: Programa Familias y Convenios Nacionales
 - Participantes: 16
 - d. Abriendo Caminos:
 - Fecha ejecución: 31 de octubre de 2018
 - Temática: Programa Abriendo Caminos: Convocatoria 2018
 - Participantes: 5
 - e. Programa Vínculos:
 - Fecha ejecución: 23 de agosto
 - Temática: Matriz de Bienestar Programa Vínculos
 - Participantes: 8
6. Seguridad Pública
- a. Frecuencia y tasa de casos policiales por delitos de mayor connotación social:

Durante el año 2017 se registraron 656 casos, los que aumentaron en el año 2018 a 750, cifra que también se ve reflejado en el mayor número de detenciones.

Año 2017	Año 2018
Frecuencia (casos) 656	Frecuencia (casos) 750
Tasa cada/100mil	Tasa cada/100mil
Variación tasa: 17,5 %	

b. Programa Denuncia Seguro

En el año 2018 se recibieron 8 denuncias, disminuyendo las 11 del 2017, concentrando Chañaral el 2.8 por ciento de las llamadas de la región y siendo el 0 por ciento del país.

- Llamadas recibidas por presuntos delitos:

	2017	2018	Variación porcentual
Chañaral	5	5	0 %
Diego de Almagro	6	3	-50%
Región de Atacama	180	281	56.1 %
Total País	8.787	11.424	30 %

El delito más denunciado es el relacionado con tráfico de drogas, con el 90 por ciento de las llamadas, seguida por delitos contra la propiedad con un 10 por ciento.

7. Otras coordinaciones

En cuanto a las coordinaciones que se realizan desde la Gobernación Provincial se destacan las siguientes:

- a. Fiscalizaciones: 6 (3 en cada comuna).
- b. Casetas de Carabineros: Se gestionó la instalación de un retén temporal en la localidad de Flamenco, durante la época estival.
- c. Estadio Seguro: Se realizaron reuniones de coordinación con miras a los partidos de alta convocatoria, así como fiscalizaciones a las medidas de seguridad implementadas para los partidos jugados por Club de Deportes Cobresal, como local, en el Estadio El Cobre de El Salvador.
- d. Consejos Comunales de Seguridad Pública: Participación en un total de 24 consejos, 12 en cada comuna de la provincia.

8. Orasmi

El Fondo Organización Regional de Acción Social, ejecutado por la Gobernación Provincial de Chañaral, en el año 2018 obtuvo un presupuesto de \$ 7.916.308.-

Se aprobaron y entregaron recursos Orasmi a 79 casos durante el año 2018. Algunas de las principales temáticas en cuanto a los aportes entregados fueron:

- a. Área: Salud
 - N° de casos: 16
 - Gasto: \$ 1.373.814.-
 - Porcentaje gasto presupuesto: 17,35%
- Área: Educación
 - N° de casos: 0
 - Gasto: \$ 0.-
 - Porcentaje gasto presupuesto: 0,00%
- b. Área: Vivienda
 - N° de casos: 24
 - Gasto: \$ 4.223.023.-
 - Porcentaje gasto presupuesto: 53,35%
- Área: Asistencia Social
 - N° de casos: 35
 - Gasto: \$ 1.824.475.-
 - Porcentaje gasto presupuesto: 23,05%
- c. Área: Emprendimiento
 - N° de casos: 3
 - Gasto: \$ 494.869.-
 - Porcentaje gasto presupuesto: 06,25%
- Área: Discapacidad
 - N° de casos: 0
 - Gasto: \$ 0.-
 - Porcentaje gasto presupuesto: 0,00%

Algunos de los principales aportes entregados por temática fueron:

- Área Salud: Apoyo en costo de exámenes y compra de medicamentos.
- Área Vivienda: Entrega de materiales de construcción y de aportes para el ahorro de vivienda.
- Área Educación: no se entregaron aportes en esta temática durante el 2018.
- Área Asistencia Social: Canasta de alimentos, Leches Especiales, Pañales (para niños y adultos) y Pasajes.

- Área Capacitación y Emprendimiento Laboral: equipamiento y materiales de construcción para mejorar emprendimiento.
- Área Discapacidad: no se entregaron aportes en esta temática durante el 2018

Cerca del 59 por ciento de los casos aprobados durante el 2018 corresponde a casos a demandas espontaneas en la Gobernación Provincial de Chañaral, y el 41 por ciento restante corresponde a casos derivados de algunos servicios u organismos tales como: - Municipalidades - Programas Sociales (Chile Crece Contigo, Subsistema Seguridades y Oportunidades. - ONG y otros.

9. Emergencias

Entre las atribuciones y funciones de la Gobernación Provincial de Chañaral está la coordinación de los SSPP ante emergencias o desastres, función que cumple bajo la supervisión técnica de la ONEMI Regional, con quien tiene a cargo planificar y coordinar los recursos públicos y privados destinados a la prevención y atención de emergencias y desastres de origen natural o provocados por la acción humana, proporcionando a los ministerios, intendencias, gobernaciones, municipios y organismos de Protección Civil de nivel nacional, regional, provincial y comunal, modelos y planes de gestión permanente para la prevención y manejo de emergencias, desastres y catástrofes.

a. Actividades

- Coordinación y participación del simulacro de tsunami y terremoto en el borde costero de Atacama, el pasado 22 de agosto 2018. Participando en el COE y monitoreando las tres etapas del simulacro (alarmas, evacuación, retorno).
- Coordinación y participación del simulacro de remoción en masa en 5 comunas de Atacama, incluidas Chañaral y Diego de Almagro, el 13 de mayo de 2019. Participando en el COE y monitoreando las tres etapas del simulacro (alarmas, evacuación, retorno).
- En el marco del Plan #ChilePreparado, se dictó curso por parte de ONEMI, y coordinado por el encargado de Emergencias de la Gobernación Provincial de Chañaral, a la Armada, Gendarmería, Carabineros, Policía de Investigaciones y Bomberos para certificarse como "Informantes Mercalli", a objeto de reducir el riesgo de desastres y perfeccionar a quienes componen la red de informantes del Sistema de Protección Civil en la provincia.
- Participación en el Seminario que ONEMI Atacama desarrolló, el pasado viernes 22 de marzo, en el marco de sus 45 años de vida, sobre reducción de riesgos de desastres y cómo saber enfrentar adecuadamente las emergencias.
- Participación, junto a director regional de Onemi y diversas autoridades de Atacama, de las jornadas de coordinación del Comité Operativo de Emergencia (COE) con miras a la implementación del #PlanVeranoSeguro2019.
- La Gobernación de Chañaral participó de una nueva sesión grupal del Programa "Vínculos", el que es ejecutado por el Ministerio de Desarrollo Social a través de los municipios locales, con una exposición destinada a entregar recomendaciones de seguridad ante riesgos naturales, dictada por el Encargado de Emergencias de la Gobernación a adultos mayores de la provincia. La actividad reunió a todos los participantes del citado programa y en ella se abordaron los temas «Redes Institucionales y comunitarias locales» y «Preparándonos para la Emergencia».
- Onemi, con el apoyo de la Gobernación Provincial, certificó a 25 vecinos de la localidad de Barquito, en la comuna de Chañaral, en el curso Equipos Comunitarios de Respuesta ante Emergencias (CERT). Dicha actividad tuvo lugar en el mes de julio de 2018.

10. Comunicaciones

Se enmarca en la realización de asesoría en la implementación de una política comunicacional interna y externa, entrega de información a través de la implementación de los programas de Seguridad Pública, Sistema de Protección Social (COTEP), Comité Técnico Asesor (CTA), ORASMI, Fondo Social Presidente de la República (FONDES) y el Departamentos de Extranjería y Migración, con mirada en la provincia y difusión de la función de la Gobernación Provincial de Chañaral, especialmente en materias

relacionadas con el programa de coordinación, orden público y gestión territorial, que tiene relación con las directrices desde nivel central como gestión de la autoridad de gobierno.

El desarrollo de las acciones concretadas en base a la política de comunicaciones a través de la asesoría relacionada con la preparación y coordinación de la agenda del gobernador de la provincia, la coordinación y difusión comunicacional interna, externa y RR.SS., el trabajo ejecutado en terreno, apoyo comunicacional, elaboración de herramientas comunicacionales y elaboración de informes y registros, entre otras acciones según lo requiera el servicio, además de la difusión mediática a través de la prensa radial, escrito, digital y televisiva de las principales empresas de este rubro, registradas en un Clipping a través de las apariciones en medios de comunicaciones.

Desde el 11 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2018 y desde el 01 de enero al 30 de abril de 2019, se pueden informar las gestiones en materias comunicacionales y protocolares de la autoridad provincial, además de la coordinación de asistencia a inauguraciones y/o ceremonias protocolares, la difusión del programa “Gobierno en Terreno” a través de las plazas y diálogos ciudadanos basados en la avanzada como gestión de recolección informativa de las demandas y solicitudes ciudadanas sobre la oferta programática de los servicios públicos que participan (como programa fuerte del servicio), la difusión política de seguridad pública enmarcado en el plan de difusión de las distintas políticas de Seguridad Ciudadana que se han realizado y la información de las instituciones que participan.

La difusión de otros programas como Sistema de Protección Social (COTEP), Comité Técnico Asesor (CTA) a través de las reuniones de subcomité como Migración, Género, Educación, Salud, Pasos Fronterizos, sumándose los programas sociales de ORASMI y Fondo Social Presidente de la República (FONDES), Seguridad Pública, además de las acciones implementadas a nivel país con bajadas de lineamientos gubernamentales (como por ejemplo el Proceso de Regularización Migrante) y las acciones en diversas áreas de la autoridad provincial, directamente relacionadas a las intervenciones en prensa.

Con una presencia continua de las actividades de la Gobernación Provincial y de su máxima autoridad, evidenciado en el registro de Clipping mensual en el periodo 2018, y de enero del 2019 a la fecha, de apariciones en medios de comunicación locales (con presencia en las comunas que conforman la provincia), regionales (con presencia en las provincias de Copiapó, Chañaral y Huasco) y nacionales, ya sean escritos, radiales, digitales, televisivos y Redes Sociales.

11. Otros logros alcanzados durante 2018 – 2019.

a. Salud

La Salud es y ha sido un tema central en estos primeros 12 meses de gobierno provincial. Ejemplo de ello es la atención prestada al equipo médico del Hospital “Jerónimo Méndez Arancibia” de Chañaral prestada por la autoridad provincial tras los ataques sufridos por el recinto hospitalario por parte de usuarios que manifestaban su malestar por la mala atención recibida, lo que implicó la inmediata reacción de la autoridad y el trabajo conjunto con los directivos y Carabineros para asegurar la integridad del personal y de los propios pacientes, generando un mayor número de rondas policiales –constantes y preferentemente nocturnas- y mesas de trabajo con las autoridades médicas y la comunidad local.

A ello se suma la conformación de una Mesa Provincial de Salud que, conformada por representantes de la comunidad, del Hospital de Chañaral, así como de la Secretaría Regional Ministerial y del Servicio de Salud Atacama, puso en el tapete temas de suma importancia para la población, visiblemente afectados por la muerte de jóvenes pacientes que no hicieron más que acrecentar el sentir de molestia y la necesidad de una rápida solución a las problemáticas que afectaban al sanatorio chañaralino.

Las primeras mejoras llegaron en junio del 2018, cuando el Hospital “Jerónimo Méndez Arancibia” recibió su acreditación en calidad y seguridad en materia de atención, avance en materia de salud en directo beneficio de la atención de los chañaralinos que se concretó gracias al destacable trabajo de sus

funcionarios, permitiéndole lograr un 100% de cumplimiento de las características exigidas por la Superintendencia de Salud.

Otro importante hito fue la llegada, en el mes de octubre, de tres médicos especialistas para el hospital de la ciudad puerto -internista, ginecólogo obstetra, pediatra-, la que se dio en el marco de un plan piloto desarrollado en conjunto con la Subsecretaría de Redes Asistenciales. El arribo de los tres galenos, todos de nacionalidad venezolana, marcaron un hecho de suma importancia no solo para la comuna, sino que para la provincia entera, por cuanto dicho Plan vino a poner paños fríos a los tensos momentos vividos los meses anteriores en materia de salud pública y que, además, significaron una tremenda noticia para las familias de la capital provincial.

Esto, por cuanto se veían obligadas, primero, a esperar una interconsulta que, además, les significaba disponer de tiempo y dinero extra para trasladarse a Copiapó, lo que muchas veces no era posible por la falta de medios económicos y los obligaba a dejar sus tratamientos a medias.

Estos avances permitirán la llegada de más profesionales (cirujanos, anestesistas) que, sin duda, apuntan a generar las condiciones para permitir que vuelvan a nacer niños en la Provincia. Ello, teniendo en consideración que en el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera estarán siempre los niños primero, por lo que existe particular compromiso en que las madres no tengan que desplazarse a otros lugares para dar a luz. Además, las personas más adultas de la provincia manifiestan con orgullo ser ‘nacido y criado’ en Chañaral o Diego de Almagro”, por lo que se espera que los nuevos hijos de la provincia tengan igual derecho a nacer en alguna de las dos comunas que la conforman.

Finalmente, en materia de Salud, destaca en este primer año de gestión el interés por generar e implementar planes de remediación ambiental que, resultado de un trabajo multisectorial, permita alcanzar el derecho de vivir en un medio libre de contaminación. En este sentido, destacan las gestiones realizadas durante el año 2018, a través de la Secretaría Ejecutiva de Residuos, con miras a la construcción del relleno sanitario de Diego de Almagro y en la definición de terrenos para la ubicación del relleno de Chañaral, únicas dos comunas de la región sin relleno autorizado.

b. Equidad de Género

En otra temática, la actividad denominada “Mujer y violencia: diálogo ciudadano en materia de equidad de género”, que además permitió reforzar la difusión de la campaña #NoLoDejesPasar impulsada por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, fue otro hito de importancia en este primer año de gobierno provincial, el que tuvo como objetivo reflexionar sobre la necesidad y la urgencia de poner fin a la violencia contra la mujer en todas sus formas.

Dicho seminario, el cual reunió a un importante número de mujeres -entre dirigentes sociales, representantes de organismos públicos y privados, adultos mayores y vecinas de la comuna de Chañaral y Diego de Almagro- permitió discutir sobre cómo el origen cultural de la violencia contra las mujeres permite que sea un fenómeno invisible que afecta a mujeres de cualquier edad, condición económica y social y de cualquier religión, fenómeno que es necesario eliminar de nuestra comunidad.

Al respecto, la Gobernación Provincial de Chañaral reafirmó el compromiso del gobierno de erradicar la violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones, tema en el que seguirá trabajando porque si bien existen importantes avances en materia de equidad de género, la violencia es un tema social que aún se discute cuando debiera ser un tema ya totalmente erradicado.

Por ello, invita a todos los habitantes de la provincia a hacerse partícipes de la No Violencia denunciando y entregando antecedentes en aquellos casos que los afecten directamente o a su entorno, ya que es la única manera de evitar nuevas muertes y que sigamos dando cabida a un tema que no debe solo preocuparnos, sino ocuparnos en la búsqueda de una solución definitiva a un tema que es también de seguridad pública que afecta no solo a la víctima, sino a su familia y su entorno.

En el mismo sentido, los avances en materia de seguridad pública alcanzados a través de las distintas acciones llevadas a cabo por el equipo de la Gobernación Provincial que, encabezado por la Unidad Jurídica, ha realizado charlas en contra de la violencia en el pololeo, promovido mecanismos de defensa como las alarmas comunitarias y difundido la importancia de la denuncia ante hechos que reviertan carácter de delito mediante el uso del fono Denuncia Seguro (600 400 0101).

c. Los niños primero y adultos mejores

Otro de los temas que han marcado la agenda del Gobierno del Presidente Piñera y, desde luego, el quehacer de la Gobernación Provincial de Chañaral ha sido la premisa de poner a #LosNiñosPrimero en la fila. De este modo, el conocer la realidad de los jardines infantiles y de los establecimientos educacionales de la provincia fue el primer paso con miras a ejecutar las gestiones necesarias para pavimentar el camino hacia una educación de calidad. Es que es precisamente en la educación donde se ha puesto el foco para favorecer a nuestros niños, con iniciativas tales como #LeoPrimero, #EducaciónConEquidadDeGénero, #NoMásBullying, #AulaSegura y, por cierto, #AdmisiónJusta.

A ello se suma en la provincia la decisión, respaldada de forma unánime por todo el Gobierno Regional y aplaudida por la comunidad y autoridades comunales, de construir el futuro CFT Estatal en Chañaral; el anuncio de la definitiva reposición de la Escuela “Ignacio Domeyko” de Chañaral; y la designación del Liceo Manuel Magalhaes como Liceo Bicentenario de Excelencia, lo que sin duda constituye un fuerte impulso para el desarrollo de la educación en la comuna.

Durante el primer semestre de 2021 se espera que el nuevo centro de Formación Técnica en Chañaral inicie sus actividades académicas, mejorando con ello las competencias técnicas y la empleabilidad de los estudiantes de educación técnico-profesional de la región. Se estima una inversión de siete mil 500 millones de pesos para la habilitación de infraestructura y equipamiento.

Además, en el marco del Plan Infancia Protegida, se ejecutarán las obras de conservación del Jardín Infantil “Blanca Nieves” en Diego de Almagro y se evalúa implementar el programa Mejoramiento de Atención a la Infancia en el balneario de Flamenco, en la comuna de Chañaral.

En otro plano, bajo la premisa que hoy tenemos más futuro que pasado, por lo que ese futuro debe igualmente ser próspero para todos quienes en el pasado construyeron el presente que hoy vivimos y que nos proyecta a un mejor futuro, la gestión provincial ha estado centrada en mejorar la calidad de vida de nuestros #AdultosMejores. Celebrar “El Arte de Vivir Sano”, actividad que en noviembre pasado reunió a más de un centenar de personas provenientes de distintos puntos de la provincia, es el principal hito que ha caracterizado este primer año de gestión, donde el trabajo en terreno, de la mano con las comunidades y en sintonía con las autoridades locales ha sido sinónimo de éxito.

II. Programación para el período 2019

Tras un primer año de gestión, aún falta mucho camino por recorrer, muchos problemas por resolver y muchos desafíos por enfrentar. Por ello, a continuación se describen los principales hitos que marcarán la gestión del segundo año de gobierno en la Provincia de Chañaral.

1. Comité Técnico Asesor

Presentando para el 2019 un total de 17 compromisos con énfasis territorial, enmarcados en los subcomités establecidos en el “Plan Anual de Metas”. Todos ellos con el objetivo de cumplimiento del 100 por ciento de realización en comisiones de subcomités y plenarios, a las cuales deberán asistir todos los titulares de servicios o encargados de áreas, a través de la realización de reuniones que abordarán las temáticas.

- a. Seguridad Ciudadana: enmarcado en la colaboración a través de programas de seguridad pública con servicios y policías, disminuyendo la percepción de inseguridad en la comunidad.

- b. Fomento Productivo: enmarcado en colaborar en la visibilización de las ofertas programáticas de los servicios a través de los programas de fomento.
 - c. Sistema de Protección Social (COTEP): enmarcado en coordinar mesas de trabajo temáticas de las distintas áreas de los servicios relacionados los departamentos sociales a través de los servicios públicos y los municipios.
 - d. Habitabilidad: enmarcado en hacer seguimiento y solucionar los casos de construcción en sitio propio de las personas afectadas por los aluviones de 2015 y 2017 ocurridos en la provincia.
 - e. Mesa Provincial de Eficiencia: enmarcado en reactivar la economía de la provincia a través de la concreción de los distintos proyectos industriales y fomentar la contratación de mano de obra local.
2. La agenda del futuro

Con la claridad que se requieren reglas del juego claras y estables, que permitan abordar los desafíos futuros en desarrollo, innovación y competitividad de forma sustentable ambientalmente e inclusiva en lo social, se conformó -el pasado 7 de febrero- la llamada Mesa Provincial de Eficiencia, iniciativa que reúne a diversos actores del sector público y privado y que constituye el puntapié inicial de una alianza estratégica que, mediante una cooperación coordinada, permita recuperar la capacidad de crecimiento de la Provincia de Chañaral, así como la generación de nuevos empleos.

Conformada por las secretarías regionales ministeriales de Economía, Fomento y Turismo; Minería; Energía; de Trabajo y Previsión Social; del Ministerio de Hacienda; Desarrollo Social y Familia; Transportes y Telecomunicaciones y Justicia y Derechos Humanos, congrega también a representantes de nueve empresas, del rubro energético y minero, ejecutores de un total de 13 proyectos de inversión que hoy se encuentran en distintas etapas de desarrollo en las comunas de Chañaral y Diego de Almagro. Esto significa que la Provincia de Chañaral concentra el 48 por ciento de la inversión privada proyectada para Atacama entre el presente año y el 2023.

Ante ese escenario, la gestión de la Gobernación Provincial considera como un deber del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echenique facilitar y asegurar la ejecución de estos más de 5 mil 300 millones de dólares, los que permitirán generar cerca de 7 mil 400 empleos directos de calidad.

Otro elemento importante a considerar es que la integración es un motor fundamental a la hora de potenciar el desarrollo económico de las regiones del país y, con ello, generar más y mejores oportunidades. Por ello, la visita del Gobernador a Argentina, en el mes de mayo, adquiere total relevancia para el impulso que la provincia tanto necesita.

A esto se suma la reunión bilateral sostenida el pasado 22 de febrero por parte del Gobernador con una delegación argentina encabezada por el Secretario de Coordinación Regional de Catamarca, Enzo Carrizo, es una muestra clara del interés de los gobiernos de Chile y Argentina por materializar el proyecto de Corredor Bioceánico, sueño tan anhelado por la macro zona Atacalar y que es, sin duda, un eje central para la gestión gubernamental.

En ese marco, se continuó con el avance de las obras para el mejoramiento de la Ruta 31-CH entre el Portezuelo Tres Cruces y el Paso San Francisco, que comprende un tramo de 46 kilómetros. Las obras, financiadas con recursos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas, presentan un avance del 90 por ciento a diciembre de 2018. Se espera que concluyan durante julio – agosto del presente año.

Este es también un apoyo importante a la concreción del Plan Región Atacama presentado por el Presidente Sebastián Piñera Echenique en su visita a la zona. Dicho plan de desarrollo regional contempla una inversión público-privada de más de 11 mil millones de dólares y estará enfocado en fomentar el crecimiento económico, el pleno empleo, en mejorar la infraestructura y la conectividad, en incrementar la seguridad pública y en brindar más y mejores oportunidades.

En materia de conectividad, durante 2020 y tras el término de la etapa de diseño, se iniciarán las obras que buscan mejorar el estándar de acceso al Parque Nacional Pan de Azúcar desde la Ruta 5, en una extensión de 57 kilómetros. La iniciativa comprende financiamiento sectorial por 6 mil 770 millones de pesos y se estima que las obras culminarán en 2021, beneficiando a los habitantes de Chañaral, así como a los turistas que visitan el Parque Nacional Pan de Azúcar.

Por otra parte, durante el periodo de gobierno se iniciarán las obras de mejoramiento de la costanera de Chañaral, incorporando diversos elementos arquitectónicos, estructurales, de servicios y equipamientos, tales como paseos peatonales, áreas verdes, sombreaderos, luminarias, ciclovías, entre otros, aportando con ello al mejoramiento de la calidad de vida, seguridad y comodidad de sus habitantes y visitantes al contar con bordes costeros equipados y urbanizados.

Para ello, a partir del segundo semestre de este año, se iniciarán los diseños de ingeniería, de arquitectura y de especialidades para el mejoramiento del borde costero, iniciativa que implica una inversión sectorial de dos mil 904 millones de pesos. Se estima que la ejecución de las obras finalizará en 2020.

De igual modo, se continuará trabajando en el Programa de Regularización y Ordenamiento Territorial del borde costero de la región de Atacama. Con la implementación de este programa se buscará solucionar las ocupaciones ilegales o irregulares en el borde costero de la región, beneficiando a más de siete mil 300 familias. El programa contempla venta directa de macrolotes, iniciando con los asentamientos de Rodillo, Barranquilla y Flamenco, en un plazo de doce meses, en el caso de Rodillo y de 15 meses, en el caso de las últimas dos localidades.

En materia de Salud, destaca la futura construcción del Hospital Comunitario de Diego Almagro, el cual dispondrá de una superficie aproximada de cinco mil 328 metros cuadrados y considera una inversión de catorce mil 761 millones de pesos, cofinanciada por el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Atacama, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Se espera iniciar las obras civiles durante el segundo semestre de 2019.

En la búsqueda de un Estado moderno y cercano a las personas, en el segundo semestre de 2019 se iniciarán las obras para la reposición del consistorial de Chañaral. La nueva edificación municipal contempla tres niveles más un subterráneo, con una superficie aproximada de tres mil 350 metros cuadrados. La iniciativa representa una inversión de más de seis mil millones de pesos, cofinanciados entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y el Gobierno Regional de Atacama.

Durante 2020 se espera iniciar la construcción del centro Elige Vivir Sano en Chañaral, proyecto que persigue mejorar las condiciones para la práctica de diferentes actividades deportivas de los habitantes de la comuna de Chañaral, mediante la construcción de un Centro Deportivo Integral con dos mil 928 metros cuadrados. Se estima una inversión de cuatro mil 563 millones de pesos y beneficiará a más de cuatro mil usuarios.

En el ámbito de la cultura, se ejecutarán las obras de reposición de la Biblioteca Pública de Chañaral, edificio de 992 metros cuadrados emplazado en el subsuelo de la plaza 26 de Octubre, y que contempla una inversión regional estimada de dos mil 377 millones de pesos, beneficiando a la totalidad de habitantes de Chañaral. Se espera que las obras concluyan durante el 2020.

En definitiva, con estas y otras medidas que vendrán a futuro, se busca pavimentar el camino a tiempos mejores, a un devenir más próspero para la Provincia y, con ello, colaborar en el crecimiento económico y social de la región de Atacama y del país, ayudando con ello a la concreción de los sueños de cada uno de sus habitantes, por lo cual el equipo de la Gobernación compromete todos sus esfuerzos para lograr los avances que imperiosamente reclama toda la provincia.



**Gobierno
de Chile**

gob.cl